



Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00093/2022

Pieza Administrativa E Nro. 2052- -2022- 2301 - 0/

RAF 23 Instituto Provincial de Vivienda y Hábitat

Fecha: 30/08/22

Apertura: 1/9/2022 10:30

Encuadre Legal: *

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:

C.U.I.T:Teléfono:

Correo electrónico:

Comentario : Ley Provincial N° 141, Ley Provincial N° 1015, Título I, Capítulo II, Art. 18, Inciso L),
 Decretos Provinciales N° 0674/11 y N° 005/22, Anexo I, Resolución O.P.C. N° 17/21, Anexo
 I, Cap. I Inc. b)

Notas de Pedidos Relacionadas: 2022/23 97 -

| Reng. | Descripción | Cantidad | Precio Unit. | Importe |
|----------|--|----------|--------------|---------|
| 1 | SERVICIOS PROFESIONALES. UNIDAD | | | |
| >> | Contratación Directa por Adjudicación Simple de la Arquitecta Migliorini, Julieta Antonella para desempeñarse en la Dirección de Diseño perteneciente al Área técnica de Ushuaia. Modalidad de contratación: Adjudicación Simple Contratación de carácter transitorio. Carga Horaria: de 08:00 a 16:00 Plazo de Contratación: 12 meses, se empleará el uso de la prórroga y la cláusula de redeterminación Monto de los honorarios: \$ 198.000,00 Perfil del contratado: Arquitecta Tareas a realizar: Proyectos de diferentes Obras desde la Dirección de Diseño | 12.00 | | |

Memo (Nro: 6) - FORM. COTIZ. CONT. DIR. S/ GARANTIA IPVYH

El hecho de cotizar y firmar el presente formulario, implica el pleno conocimiento y aceptación de todos y cada uno de los requerimientos de la presente contratación, como así también de las obligaciones emergentes de la adjudicación.

Todas las hojas que conformen la oferta deberán estar firmadas, aclaradas y fechadas por el oferente o por el representante legal del mismo. Asimismo, la oferta deberá estar acompañada del certificado ProTDF y libre deuda de Aref vigentes, de corresponder.

La oferta deberá completarse utilizando dos decimales en las columnas de cantidad y precio, en todos los renglones que la componen.

La cotización deberá realizarse sin considerar el I.V.A., según ley N° 19.640. De ser necesario, los requerimientos, plazos de cumplimiento, y otras condiciones y aclaraciones adicionales relacionadas con la presente contratación, se detallaran en un anexo adjunto en caso de corresponder.

C.P. SALA Ignacio Javier
 Director Gral. Área
 Económico Financiera
 I.P.V.



Instituto Provincial de Vivienda y Hábitat
 Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
 e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00093/2022
Pieza Administrativa E Nro. 2052- -2022- 2301 - 0/
RAF 23 Instituto Provincial de Vivienda y Hábitat

Fecha: 30/08/22
Apertura: 1/9/2022 10:30

Encuadre Legal: *

Nombre o Razón Social del Proponente:
Domicilio:
C.U.I.T:**Teléfono:**
Correo electrónico:

Comentario : Ley Provincial N° 141, Ley Provincial N° 1015, Título I, Capítulo II, Art. 18, Inciso L),
 Decretos Provinciales N° 0674/11 y N° 005/22, Anexo I, Resolución O.P.C. N° 17/21, Anexo
 I, Cap. I Inc. b)

Notas de Pedidos Relacionadas: 2022/23 97 -

| Reng. | Descripción | Cantidad | Precio Unit. | Importe |
|-------|-------------|----------|--------------|---------|
|-------|-------------|----------|--------------|---------|

C.F. SALA Ignacio Javier
 Director Gral. Área
 Económico Financiera
 I.P.V.

Firma y Sello Responsable

TOTAL :\$

Son Pesos:

Los precios deberán expresarse en pesos hasta dos decimales (\$

| | |
|--|---|
| Forma de Pago | Transferencia bancaria |
| Plazo de Entrega: | |
| Mantenimiento de Oferta: | 30 días según Decreto Provincial 674/11 |
| Lugar de Entrega: | Francisco Gonzales N° 651 de la ciudad de Ushuaia |
| Recepción de Sobres Cerrados hasta: | 01/09/22 a las 10:30hs |
| Domicilio de presentación de ofertas: | Francisco Gonzales N° 651 de la ciudad de Ushuaia - compras_ush@ipvtdf.gov.ar |
| Domicilio de apertura de ofertas: | Francisco Gonzales N° 651 de la ciudad de Ushuaia |
| Vigencia del Contrato: | 12 meses |
| Garantía de Oferta: | No requiere |
| Requiere Muestra: | No |
| Flete a Cargo | |